



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 619/17

Res. 2571/19

ACTA N° 213, de fecha 16 de setiembre de 2019.

VISTO: La Resolución N° 365/17 (Acta N° 91), de fecha 09/03/17, que aprobó el Programa de Articulación de Educación Media Básica del primer y segundo Módulo del Curso de “Taller de Bolsos y Carteras” y del tercer y cuarto Módulo del Curso de “Taller de Confección Prendas de Cuero – Plan 2015” y el Esquema Curricular del Curso de Rumbo Integrado;

RESULTANDO: I) que a fs. 52, el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular solicita dejar sin efecto la mencionada Resolución, en virtud del ajuste sugerido por los docentes de la Escuela Técnica de Palermo y la Referente del área de Vestimenta Prof. Rosana DE CICCO;

II) que se realizó una reunión en dicha Escuela en donde participaron la Directora del Centro, la referente, docentes del área y representantes de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente;

III) que se informó de la presente modificación al Programa de Educación Básica, quien estuvo de acuerdo con lo solicitado;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente rectificar la Resolución mencionada en el VISTO de la presente y aprobar el ajuste propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dejar sin efecto la Resolución N° 365/17 (Acta N° 91) adoptada en sesión de

fecha 09/03/17.

2) Aprobar el Programa de Articulación de Educación Media Básica del primer y segundo Módulo del Curso de “Taller de Bolsos y Carteras” y del tercer y cuarto Módulo del Curso de “Taller de Confección Prendas de Cuero – Plan 2015” y el Esquema Curricular del Curso de Rumbo Integrado según el siguiente detalle:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	056	Articulación Educación Media Básica		
Orientación	17R	Integrado en Cuero		
Modalidad	Presencial			
Perfil de Ingreso	Jóvenes mayores de 15 años y menores de 30, que hayan concluido la Educación Primaria y hayan transitado alguna modalidad de Enseñanza Media Básica sin haber podido sostenerla hasta su egreso. El trabajo realizado por un Educador o una entrevista previa será el medio de detección del interés personal y/o perfil adecuado para integrarse.			
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas	
	1836	19-36	18 cada módulo, 2 módulos por año.	
Perfil de Egreso	<p>Considerando el perfil de egreso de la Educación Media Básica, el estudiante dará cuenta, como resultado de la formación, una cultura general e integral que le permiten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la sociedad democrática como un ciudadano con competencias y habilidades para la vida desde un rol pro-activo, creativo y responsable. - Comprender la importancia de la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura y su relación con el mundo del trabajo. - Elegir su continuidad educativa en niveles superiores, desde una visión de experiencia propia vinculada a su contexto local y/o regional. - Valorar responsablemente la calidad en las acciones emprendidas planificadamente para la concreción de una tarea, labor o actividad profesional. - Transferir sus competencias profesionales adquiridas a las nuevas situaciones que se le presenten. - Registrar e interpretar información básica en los distintos sistemas de lenguaje - Desarrollar hábitos adecuados de desempeño, tanto en forma individual como colectiva. <p><u>Específico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar distintos puestos de trabajo en la industria de la confección de artículos de cuero - Operar correctamente maquinaria, herramientas, útiles y materiales. - Reconocer y clasificar la materia prima (Cueros) - Comprender las operaciones específicas de los distintos puestos de trabajo (de mesa y máquina) 			
Créditos Educativos y Certificación	Capacitación Profesional Inicial Talabartería Capacitación Profesional Inicial Bolsos y Carteras			
Fecha de presentación: 06/08/19	Exp. N° 619/17	Res. N° 2571/19	Acta N° 213	Fecha: 16/09/19



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ANTECEDENTES

El Consejo de Educación Técnico Profesional estableció dentro de sus prioridades, el desarrollo de políticas educativas que garanticen el derecho al acceso a la educación a poblaciones de diferentes características con propuestas formativas innovadoras que atiendan todas las dimensiones del ser humano. A través de ellas se busca que jóvenes y adultos, tengan la posibilidad real de participar democráticamente como ser social e insertarse en la producción, las artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse al actual mundo del trabajo.¹

En el 2007 se crea el Sistema de Formación Profesional de Base. Este sistema nuclea en forma articulada aquellos cursos y programas educativos que tienen como objetivo la formación profesional en su estadio más básico y la culminación de la educación media con componente profesional específico, para poblaciones de 15 y más años.

Hasta el momento se han diseñado y desarrollado diferentes componentes del Sistema de Formación Profesional de Base, a saber: el Marco de Capacitación, el plan de Formación Profesional Básica 2007 (FPB 2007) y el programa de Acreditación de Saberes por Experiencia de Vida. En el año 2010 se implementó el Programa Rumbo dirigido a jóvenes y adultos que posibilita la finalización de la enseñanza media básica dando acceso a la continuidad educativa en el Nivel II.

OBJETIVOS

GENERAL

Atender la demanda educativa de los jóvenes, proponiéndoles además de la formación específica solicitada bajo la modalidad de Capacitación, la formación

¹ Adaptación de la Misión del C.E.T.P. del Plan Estratégico para el quinquenio 2010 - 2015

general integral necesaria para desenvolverse en sociedad y que lo provea de las herramientas mínimas para la continuidad educativa. Esta propuesta se constituye además en un medio de culminación de la Enseñanza Media Básica.

ESPECÍFICOS

Promover el desarrollo de aquellas capacidades consideradas claves en la construcción de aprendizajes durante toda la vida.

Propiciar la incorporación de la base conceptual de áreas de conocimiento que resulten sustanciales para afrontar con éxito el nivel educativo inmediato superior.

Contribuir a la construcción del sentido crítico social, la autonomía y la ciudadanía responsable.

Desarrollar destrezas y habilidades propias del saber hacer del área específica de Capacitación integrada a la propuesta.

Impulsar el desarrollo de una actitud responsable en el manejo de herramientas, útiles, instrumentos y materiales implicados en el área específica de la Capacitación integrada al proyecto educativo.

Generar habilidades comunicativas y sociales para participar democráticamente como ciudadano.

Resignificar la trayectoria personal educativa de los sujetos, a través de la reconstrucción del vínculo con la institución educativa y su inclusión en los procesos de aprendizaje, facilitando (o habilitando) el desarrollo de las competencias necesarias para posibilitar su proyección tanto para abordar estudios en el siguiente nivel educativo como para su inserción en el campo laboral.

Propender a la inclusión del mundo del trabajo articulando su propia experiencia y los nuevos aprendizajes provenientes de la alfabetización



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

audiovisual.

POBLACIÓN OBJETIVO

Personas jóvenes mayores de 15 años y menores de 30, que hayan concluido la Educación Primaria y hayan transitado alguna modalidad de Enseñanza Media Básica sin haber podido sostenerla hasta su egreso. El trabajo realizado por un Educador o una entrevista previa será el medio de detección del interés personal y/o perfil adecuado para integrarse.

MARCO CURRICULAR

La propuesta curricular estará conformada por:

- 1) Espacios de Capacitación pertenecientes a las Áreas de Talabartería, Bolsos y Carteras.
- 2) Un espacio de capacitación en informática que proveerá la formación para el uso de las herramientas de aprendizaje virtual y además el aprestamiento básico propio de un usuario en informática.
- 3) Cinco componentes educativos, cada uno de ellos formado por dos disciplinas;

CAPACITACIONES	DISCIPLINAS
Informática	Informática
Capacitación 1 y 2 Talabartería	Pertenece al área de la Cuero y Talabartería.
Capacitación 3 y 4 Bolsos y Carteras	

COMPONENTE	DISCIPLINAS
Cs. Experimentales	Química y Biología
Físico Matemático	Matemática y Física
Lenguas	Id. Español e Inglés
Espacio Cs. Sociales y Artístico	Cs. Sociales y Arte
Formación Ciudadana y Laboral	Construcción de Ciudadanía, y Trabajo y Producción

A través de estos componentes es posible alcanzar los objetivos oportunamente fijados para el egreso de la enseñanza media básica a la cual se apunta.

Cada uno de los componentes estará conformado por dos disciplinas, las cuales trabajarán el desarrollo de los contenidos en forma integrada, y desde la propia perspectiva.

El componente “Ciencias Experimentales”, promoverá en los alumnos la utilización en forma pertinente del lenguaje científico y cotidiano en la comunicación oral y escrita. Además propiciará la comprensión de diferentes tipos de comunicaciones científicas. Incluirá la construcción de conceptos estructurantes y el desarrollo de estrategias que son propias de las metodologías científicas.

El componente “Físico Matemático” tiene como propósito que los estudiantes generen estrategias relacionadas con el planteo y resolución de problemas, realización de análisis de situaciones, experimentación, e interpretación y modelización con la finalidad de predecir resultados o comportamientos de fenómenos. También que puedan realizar asociaciones a partir de los temas desarrollados en ambas disciplinas y utilizar el pensamiento lógico para relacionar las informaciones incorporadas en la resolución de problemas de la vida.

El componente de Lenguas que incluye Español - Inglés promoverá la existencia de un espacio donde se puedan vincular desde la comprensión ambos códigos. Una propuesta a utilizar para este trabajo es realizar comparaciones y análisis de las similitudes y diferencias de las estructuras lingüísticas entre ellas.

El componente de Cs. Sociales y Artístico apunta a la incorporación de elementos que le permitan valorar el surgimiento de narraciones históricas, la importancia de la dimensión creativa del hombre y sus manifestaciones

culturales como modo de expresión. El desarrollo del comportamiento “lector” de los fenómenos sensoriales en los distintos tipos de lenguajes: sonoro, gestual, técnicos y tecnológicos del individuo para la interpretación de las diferentes manifestaciones artísticas.

El componente de “Formación Ciudadana y Laboral” aborda la grupalidad y las metodologías participativas, potenciando el trabajo desde sus más diversas perspectivas de dignificación del ser humano. Este espacio pretende fomentar o reforzar aspectos fundamentales a la hora de desarrollarse como individuos libres, conscientes de sus derechos y deberes, competentes a la hora de ejercer la ciudadanía en forma responsable y comprometida con el medio.

La “Alfabetización Informática” se ha hecho imprescindible en todos los ámbitos de la educación y para todos los participantes del proceso de aprendizaje. En esta propuesta se hace necesaria una aproximación al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) debido a que es una de las herramientas de las que tendrá que servirse para abordar esta experiencia educativa. Además el mismo espacio de Capacitación en Informática proveerá de los estímulos educativos para la adquisición de las destrezas básicas de un operador informático.

Estos componentes constituidos por dos disciplinas responden a una lógica basada en el concepto de “Currículo Integrado”. En la literatura educativa este concepto viene siendo desarrollado por varios autores.

En palabras de J. Torres (1998): “es necesario que las cuestiones sociales de vital importancia y los problemas cotidianos, tengan cabida dentro del trabajo curricular en las aulas y centros escolares”

Es así, que el currículo no debe estar sólo centrado en recortes disciplinares (asignaturas), sino que debe planificarse en torno a problemas, tópicos,

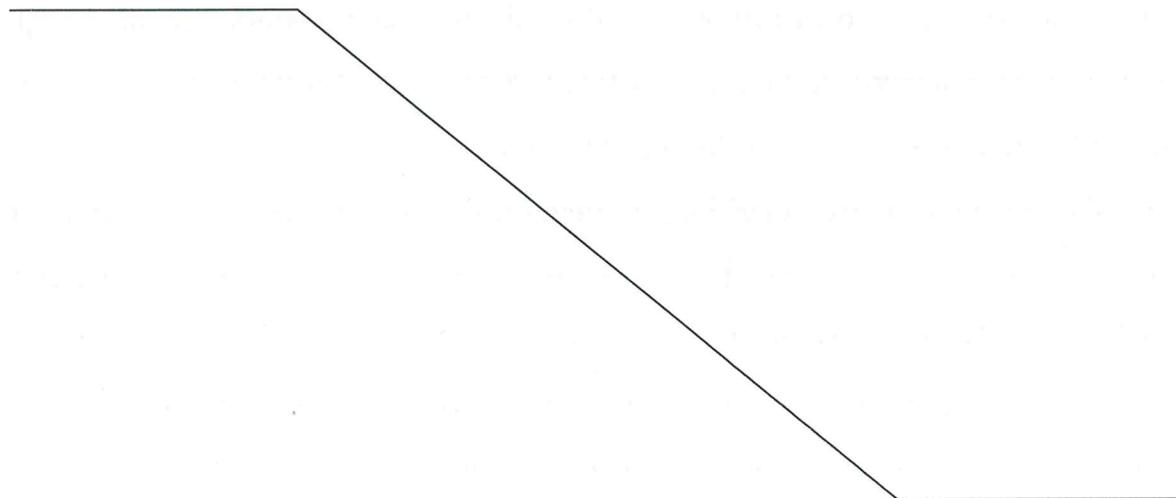
fenómenos sociales, ideas, conflictos morales, etc. que formen núcleos en las fronteras de las disciplinas, lo que alienta a los estudiantes a manipular concepciones teóricas y procedimientos de diferentes disciplinas. El aprendizaje por medio de un abordaje integral es estructurante de personas autónomas, críticas y democráticas ya que los conceptos, teorías, modelos y procedimientos que el estudiante debe aprehender están organizados en torno a cuestiones globales encaradas metodológicamente y compartidas por varias disciplinas que se interceptan en sus fronteras académicas.

Asimismo, socializa a los estudiantes constituyendo un pensamiento “integral” debido al fomento de actividades intelectuales a partir de diferentes abordajes en varios campos.

Este abordaje resalta la relevancia de contenidos de las diferentes disciplinas como caminos en la búsqueda de soluciones a distintas situaciones que es necesario resolver en la vida sociocultural y democrática en la que están insertos los educandos.

ESTRUCTURA

Se instrumentará en dos años, compuesto por dos módulos independientes en cada año de 18 semanas de duración cada uno de ellos.





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Año	Semestre/Módulo	Componente	Descripción	Horas Propias
1	1	Capacitación Informática	Informática	4
		Lenguas	Id. Español	3
			Inglés	
		Físico Matemático	Matemática	3
			Física	
		Espacio Básico Introdutorio	Espacio de Tutoría	4
Capacitación 1	Taller de Talabartería	18		
			horas totales	32
1	2	Capacitación Informática	Informática	4
		Lenguas	Id. Español	3
			Inglés	
		Físico Matemático	Matemática	3
			Física	
		Espacio Básico Introdutorio	Espacio de Tutoría	4
Capacitación 2	Taller de Talabartería	18		
			horas totales	32
2	3	Cs. Experimentales	Química	3
			Biología	
		Espacio Cs. Sociales y Artístico	Cs. Sociales y Arte	3
		Formación Ciudadana y Laboral	Construcción de Ciudadanía	3
		Formación Ciudadana y Laboral	Trabajo y Producción	
Capacitación 3	Taller de Bolsos y Carteras	10		
			horas totales	19
2	4	Cs. Experimentales	Química	3
			Biología	
		Espacio Cs. Sociales y Artístico	Cs. Sociales y Arte	3
		Formación Ciudadana y Laboral	Construcción de Ciudadanía	3
		Formación Ciudadana y Laboral	Trabajo y Producción	
Capacitación 4	Taller de Bolsos y Carteras	10		
			horas totales	19
Horas totales del curso				1836

COMPONENTES EDUCATIVOS

Cada módulo abarcará los siguientes componentes educativos:

Los componentes de “Cs. Experimentales”, “Físico Matemático” y “Lenguas” estarán conformados por dos docentes, uno de cada disciplina, que participaran conjuntamente e integradamente en el aula. En cuanto al espacio de Formación Ciudadana y Laboral, los objetivos generales fueron elaborados en coordinación

con el equipo responsable de la unidad de alfabetización laboral (UAL) del FPB 2007, por tanto, este espacio se desarrollará en el marco de la metodología de dicha Unidad y estará también conformado por dos docentes técnicos del escalafón. El espacio de Cs. Sociales y Artístico contará con un solo docente del escalafón pertinente.

Corresponderá:

- Al docente de Capacitación 1 y 2, se le asignar 20 horas semanales: 18 horas de aula y 2 horas para el Espacio Docente Transversal (EDT). Los docentes de la Capacitación 3 y 4 se le adjudicarán 10 horas de aula y 2 horas para el Espacio Docente Transversal (EDT).

- Informática y del Espacio de Tutoría, asignar 6 horas semanales: 4 horas de aula y 2 horas para el Espacio Docente Transversal (EDT).

- A cada docente, de los Componentes Educativos, asignar 8 horas semanales: 3 horas de aula, 3 horas para el Espacio Docente Integrado (EDI) y 2 horas para el Espacio Docente Transversal (EDT).

ENFOQUE METODOLÓGICO

Enmarcada en la concepción de una formación profesional integral, principio educativo emanado por la ATD (Asamblea Técnico Docente) desde 1998 y reconceptualizado en la estructura del FPB Plan 2007, el diseño de esta propuesta curricular tiene como pilar básico la integralidad (tal como es concebida en el FPB 2007). Por ello se definen componentes educativos formados por dos disciplinas que permitan abordar el aprendizaje con miradas específicas pero integradas a una misma realidad. De aquí la necesidad de conformar componentes con una bina de docentes que asegure la integración de los saberes.

La resolución de un Currículo Integrado requiere de la existencia de espacios

donde los docentes de un mismo componente diseñen y planifiquen el trabajo de aula desde esta perspectiva. Ante esto se prevén espacios integrados entre los docentes de un mismo componente (EDI) y entre todos los docentes (EDT).

Se propone vincular los aprendizajes con los lineamientos fundamentales y metodología de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)², haciendo énfasis en la formación por competencias. Las competencias aluden a la capacidad de “articular, movilizar y poner en acción conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el desarrollo de actividades profesionales y sociales requeridas por la naturaleza del trabajo y para la convivencia en sociedad de manera participativa, comprometida y transformadora”.³

Toda enseñanza, incluida la enseñanza por competencias, exige que las tareas propuestas construyan desafíos que se relacionen con situaciones de la propia vida personal o comunitaria. Es fundamental, entonces, que se conciban criterios, contenidos y evaluaciones referidos a los contextos de las personas.

El enfoque por competencias ubica los contextos como los escenarios privilegiados para que los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales se desarrollen y tengan sentido.

Según María Eugenia Letelier (RIEE 2009, Vol2, Num1) “el contexto se refiere a un entorno específico que es una trama compleja que da sentido y significado al pensamiento, a las actitudes y a los valores”.

Dentro de cada contexto los sujetos se enfrentan a diversas situaciones. Situaciones que serán movilizadoras de sus opiniones, saberes, valores y que se constituirán en desafíos a los cuales los estudiantes responderán reconstruyendo

² Cfr. UNESCO, Documento “CONFINTEA VI. Vivir y aprender para un futuro viable. El poder del aprendizaje de los adultos”; Brasil, Belém, 4 de diciembre de 2009.

³ III Reunión de Coordinadores Nacionales de la Subregión MERCOSUR del Proyecto Hemisférico, OEA; Brasil, Curitiba 2006.

su universo.

De todos los contextos posibles donde se vinculan las personas los más comprometidos y cercanos parecerían ser: salud, ciudadanía, medio ambiente, consumo y economía, tiempo libre y recreación y trabajo (mundo laboral), según se detalla en “La evaluación de aprendizajes de personas jóvenes y adulta” (Chile Califica, julio 2004). También nos parece necesario incluir como contexto prioritario las áreas profesionales en las que se formaron o trabajan.

Es así que las actividades o tareas solicitadas a los estudiantes, en el proceso de enseñanza, deberían diseñarse en base a situaciones que puedan ser cotidianas, nacionales, regionales o internacionales, de tal forma que sea pertinente el aprendizaje y la persona pueda asumirlos significativamente.

- Salud: Abarca situaciones de alimentación, salud mental, salud reproductiva, prevención de enfermedades, adicciones, higiene, entre otros.

- Ciudadanía: Implica situaciones con derechos y deberes sobre la información, la participación, el acceso a la vivienda y a la educación.

- Medio Ambiente: Incorpora situaciones sobre el manejo de la basura, el empleo de la energía, la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, cuidado del medio ambiente, la relación de diferentes culturas con el entorno, entre otros.

- Consumo y economía: Incluye situaciones vinculadas al derecho del consumidor, la interacción con el mercado, producción, bienes y servicios. Asimismo situaciones que relacionan las necesidades básicas con sus satisfactores.

- Tiempo libre y recreación: Involucra situaciones relacionadas con actividades recreativas, culturales y artísticas, así como deportes y viajes.

- Trabajo: Comprende situaciones vinculadas a ocupaciones específicas, deberes

y derechos de los trabajadores, búsqueda de empleo, clima laboral, entre otros.

- Áreas profesionales: Reúne situaciones vinculadas con saberes y experiencias propias del desarrollo profesional específico.

Otro pilar fundamental, de orden transversal para todas las áreas, es generar unidades de trabajo integradas (Documento Formación Profesional de Base 2007) con propuestas y metodologías que promuevan la adquisición, por parte del estudiante, de “estrategias de aprendizajes” generando en él la capacidad de “aprender a aprender”, provocando así una actitud de protagonismo en su proceso de aprendizaje y brindándole herramientas pedagógicas para sus logros educativos actuales y posteriores.

Esto deberá ser pensado y planificado teniendo como línea conductora para el estudiante: su reflexión en torno a las siguientes interrogantes: ¿cómo aprendo?; ¿qué mecanismos pongo en juego en el proceso?; ¿qué hacer para poder facilitar este proceso?; entre otros posibles cuestionamientos.

Para ello se considera un elemento importante en la propuesta la estructuración de actividades de aprendizaje semi-presenciales que fomenten la autonomía, autocontrol y responsabilidad en el proceso de aprendizaje. Se desarrollarán en dos módulos presenciales independientes de 18 semanas de duración.

En el primer año se ofrecerá un espacio integrado al horario curricular que tendrá por objetivos:

- acompañamiento y sostén pedagógico fundamentalmente en áreas instrumentales.
- la provisión de estrategias de aprendizaje.
- el reforzamiento o profundización.

Para ello se atenderán a todos los alumnos, para los cuales la asistencia será obligatoria y las propuestas de este espacio se organizarán a partir de los

insumos obtenidos en la coordinación semanal conjunta de todos los docentes (EDT).

La propuesta metodológica se encuadra desde el punto de vista pedagógico-didáctico dentro de la perspectiva psico-socio-cultural del aprendizaje. Entendemos la propuesta metodológica como el conjunto de decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos a utilizar en las fases de un plan de acción que, organizados y secuenciados coherentemente con los objetivos pretendidos en cada uno de los momentos del proceso, nos permiten dar una respuesta a la finalidad última de la tarea educativa: mejorar la calidad de los aprendizajes. Desde esta perspectiva, la metodología propuesta tiene tres ejes vertebradores: a) aprender haciendo; b) la mediación a través de la tarea (mediación con el docente, con los pares, con las herramientas); c) la planificación e implementación de tareas entendidas como contextos de aprendizaje que posibiliten el desarrollo de competencias en términos de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores.

Se sugiere, desde esta perspectiva, una metodología esencialmente interactiva: “aprender haciendo” y, a través del trabajo en equipo para favorecer el aprendizaje colaborativo, la generación de espacios de discusión que permitan el intercambio de opinión y comentarios entre pares y con el profesor.

Es decir, poner en acción la realización en marcos comunicativos reales y entender la producción audiovisual a través del trabajo en equipo desarrollando sucesivamente los diferentes roles.

Esto supone también poner en acción el diálogo entre lo producido, la comunidad y los propios sujetos.

Estos espacios permiten la construcción y desarrollo de estrategias metacognitivas, habilidades comunicativas e interpersonales que pueden, a su



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

vez, ser valiosas herramientas para resignificar las vivencias de los participantes y revalorar su trayectoria personal.

Además, permite aprovechar los cambios que en las relaciones interpersonales se dan en el universo mediático, como forma de reflexionar sobre la ética y estética de nuestras producciones vitales. En ese sentido, una articulación y coordinación intencional y sistemática con el Espacio Ciencias Sociales y Artístico es muy valiosa, pues los propósitos de este espacio, su fundamentación y el enfoque metodológico están alineados especialmente con la propuesta de la orientación de Rumbo Integrado.

El visionado de películas (largometrajes, mediometrajes y cortos) es fundamental para la inmersión en el lenguaje audiovisual. Se sugiere un sistemático y secuenciado trabajo con los filmes a nivel interdisciplinario, que se adecue a los principios de actuación didáctica del taller (articulados con el contexto del aprendizaje y los perfiles de ingreso de los estudiantes)

Este énfasis en el “aprender haciendo” y, a partir de la experiencia, la generación de situaciones y oportunidades de reflexión que promuevan procesos de resignificación, es esencial para amplificar y capitalizar el trabajo realizado por el estudiante con un abordaje integral del proceso educativo.

Se suman, por supuesto, a este aprendizaje, el dominio técnico de saberes específicos del campo audiovisual (fotografía, edición, iluminación, gestión de producción) y desde esta especificidad se propone la alfabetización audiovisual y la construcción y deconstrucción de la narrativa en diversos formatos.

Desde el desarrollo de las capacidades lingüísticas como puerta de entrada al abordaje de los otros lenguajes, la producción audiovisual es una estrategia para desarrollar y conocer diferentes tramas narrativas, que pongan en diálogo la imagen y la palabra de los sujetos.

Para el diseño y la planificación de las secuencias de aprendizaje y de tareas que contemplen estos aspectos pedagógicos específicos, se sugieren las siguientes líneas de trabajo:

1. El aprendizaje por proyectos. Es un abordaje metodológico que:

- Favorece el aprendizaje experiencial y reflexivo, promueve la investigación con la finalidad de resolver problemas a partir de soluciones abiertas.
- Promueve en los estudiantes un mayor compromiso y responsabilidad con su propio aprendizaje y permite o habilita el desarrollo de competencias o capacidades complejas.
- Favorece la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos durante el proceso de formación.
- Enfrenta a los estudiantes a situaciones en las que deberán rescatar, comprender, y aplicar lo que aprenden en la resolución de problemas y la realización de tareas.

Para desarrollar un proyecto es necesario integrar el aprendizaje realizado en varias áreas y disciplinas superando una visión fragmentada del aprendizaje.

Producir un artefacto audiovisual (sea un corto, un filme minuto, un videoclip, un documental, un video-foro, una publicidad, etc.) es un acto en sí mismo integrador de diversas disciplinas y competencias que se cristaliza a través de un equipo de trabajo y en un lapso o proceso determinado de tiempo.

Un producto audiovisual es en sí mismo un proyecto en el sentido de que parte de una idea y termina en una acción-producto que cumple una determinada función (social, estética, expresiva, cultural, artística, etc.).

Además tiene implicancias de perdurabilidad en tanto es un producto que puede ser resignificado en cada instancia de recepción y de comunicación con otros actores que interactúan con el producto (y esto se comprueba en la narrativa



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

transmedia con la posibilidad de los sujetos de interactuar con los discursos mediáticos creando otros discursos que forman esta trama narrativa en diferentes plataformas).

Por todo esto, las posibilidades para la creación de proyectos interdisciplinarios e intercolectivos están presentes para desarrollar proyectos audiovisuales de diverso tipo y funcionalidad.

2. El aprendizaje basado en resolución de problemas. Es un abordaje eminentemente activo cuyo propósito está también relacionado con la enseñanza para la comprensión y el desarrollo de habilidades complejas (competencias). Se fundamenta en la idea de que se mejora la calidad del proceso de aprendizaje cuando el estudiante se enfrenta a problemas o situaciones que tienen su anclaje en las situaciones complejas que ofrece el mundo “real” o cotidiano.

No se ofrece toda la información para resolverlo y el estudiante debe involucrarse en la identificación, la búsqueda, el encuentro y la aplicación de los recursos necesarios.

Además, desde este enfoque se promueve el trabajo colaborativo: esto es porque es una propuesta en la que es necesario exponer, argumentar puntos de vista, plantear posibles soluciones, lograr acuerdos. Esta línea de trabajo es muy positiva para analizar los medios audiovisuales, su incidencia como agentes socializadores, sus implicancias ideológicas, sociales y cívicas. Si el mundo es interpretación, el universo mediático es un contexto de situación que plantea tensiones en esas interpretaciones y el aprendizaje basado en problemas no puede descartar analizar la propia problemática de las construcciones intersubjetivas de los nuevos medios.

3. El aprendizaje colaborativo. Es un enfoque metodológico interactivo en el que los alumnos son los responsables de su aprendizaje y el de sus compañeros

en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar un propósito o meta común al grupo. Se prioriza la cooperación y permite el desarrollo de competencias comunicacionales, habilita la interacción (mediación) entre pares, y favorece el desarrollo de herramientas para la resolución de conflictos. La evaluación del proceso en el equipo (grupal) y en forma personal y la evaluación de los resultados alcanzados en cada etapa promueve el desarrollo de habilidades metacognitivas. La realización audiovisual genera productos a partir de procesos de desarrollo de ideas, preproducción, producción, postproducción y exhibición (e interacción mediática) que justamente como proceso de aprendizaje implican continuas evaluaciones, previsiones, resoluciones de conflictos, manejo de crisis, manejo adecuado de relaciones interpersonales y eficaz trabajo en equipo.

EVALUACIÓN

De todos los términos utilizados para conceptualizar la evaluación se pueden agrupar, por lo menos, en dos grandes concepciones teóricas. Una que interpreta la evaluación como un proceso cuantitativo, buscando medir con precisión los resultados obtenidos y cuya finalidad es controlar y certificar. Y otra entendida como una instancia de observar y apreciar una realidad con la finalidad de tomar decisiones que permitan orientar los procesos educativos, es decir, se evalúa para darle un valor a una realidad determinada buscando comprenderla.

Se concibe la evaluación como una acción educativa más, que forma parte del proceso. La misma permite valorar los aprendizajes pero también permite construir estrategias que generen aprendizajes.

Por tanto, la evaluación tendría un doble objetivo, por un lado, conocer el grado de aprendizaje que determine el logro de competencias adquiridas y por otro,

conocer el progreso de los estudiantes para brindar ayuda pedagógica necesaria y favorecer sus aprendizajes.

Al ser la evaluación un integrante del proceso educativo, ésta debe ser coherente con las modalidades de aprendizaje de los jóvenes y adultos que participan del mismo.

“Desde la evaluación de aprendizajes, el desafío en educación de adultos es implementar una evaluación que tenga sentido al “encajar” en la trama de vida y de intereses de las personas y sus condiciones inmediatas, pero que también despliegue expectativas y potencialidades que requieren del desarrollo del pensamiento abstracto y complejo. Ello implica que, en la evaluación se utilicen estímulos e ítems que tengan contenidos y formatos adecuados a los adultos, incorporando una perspectiva contextual, mediante el uso de temáticas generadoras que abarquen situaciones de vida de los adultos” “La evaluación de aprendizajes de personas jóvenes y adulta” (Chile Califica, julio 2004).

Por ello, se considera que la metodología de evaluación llamada “Portafolio” es adecuada para garantizar los dos objetivos de la evaluación, pero también lo reconocemos como un instrumento válido para dar sentido a los aprendizajes de los jóvenes y adultos.

El Portafolio es una forma de evaluación que consiste en la contribución de producciones realizadas por el estudiante a través de las cuales se pueden calificar sus competencias en el marco de un área de conocimiento. Estas producciones dan cuenta del proceso educativo del estudiante, permitiéndole al docente y a él clarificar sus desempeños y logros. El portafolio como modelo de evaluación, define la forma cómo un estudiante se plantea su aprendizaje, evidenciando metodologías y estrategias.

Definir el portafolio como instrumento de evaluación permite interconectar los

procesos de enseñanza y aprendizaje con el de evaluación, colocando al estudiante como principal actor en esta situación, que asume un papel protagónico en dichos procesos.

Por otra parte, recoge evidencias del desarrollo durante el proceso educativo, lo que garantiza poder hacer un análisis de la situación evaluada, desde las perspectivas de los distintos contextos.

En síntesis, la evaluación por medio del portafolio facilita, según lo expresado por Raquel Barragán Sánchez en la “Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, Volumen 4. Número 1”:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto.
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación.
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado.
4. Promover la capacidad de resolución de problemas.
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo).
6. Proveer a los profesores de información para ajustar los contenidos del curso a las necesidades de los estudiantes.

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar una batería de distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por tanto, es fundamental pensar la evaluación en forma sistémica. Esto refiere a su vez a las finalidades de la educación, los objetivos, el enfoque respecto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la planificación de actividades y la práctica pedagógica. De acuerdo con Newman, Griffin y Cole (1991) la

construcción del sentido de la tarea es cooperativa y para ello sugerimos "centrarnos en la interacción educativa como el lugar propio de la actividad que constituye el cambio cognitivo" (p.22).

Estos autores, siguiendo el enfoque de Vygotsky, consideran de máxima importancia la mediación docente en esta construcción de sentido. Por lo tanto, este enfoque requiere de una acción intencional y cooperativa en la interacción docente-alumno y ésta se consolida a través de oportunidades de realización, información y re-orientación.

Algunas premisas respecto a la evaluación:

- La evaluación entendida como instancia de aprendizaje y desarrollo de habilidades/competencias. En todo momento hay que tener en cuenta el papel orientador de la evaluación respecto al proceso de aprendizaje, ya que la evaluación es un acto de comunicación y debe ser entendida como un verdadero espacio de mediación.

- La evaluación como acreditación y/o certificación de esos conocimientos y habilidades. La evaluación implica siempre tomar decisiones respecto a la orientación (evaluación formativa) y a la acreditación de las competencias y niveles de logro alcanzados por los estudiantes. Para ello se debe garantizar que estas decisiones estén "bien informadas": las actividades de evaluación planteadas deben contemplar la necesidad de implicar activamente a los alumnos y deben ofrecer oportunidades de explicitar dudas y a través de la producción evidenciar el proceso y por tanto, más oportunidades de mediación a través de la tarea. La evaluación debe tener "sentido" y debe ser vivida como "justa" legítima para que realmente opere como una instancia de aprendizaje.

Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere ampliar el repertorio de dispositivos posibles. Dicho repertorio puede, por supuesto, partir

de instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal (pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates; valoración de guiones; redacción de guiones) para llegar a desarrollar evaluaciones en el propio proceso audiovisual a través de entrevistas; defensas de trabajo; ejercicios de cámara, iluminación, sonido y edición; elaboración de planes de rodaje, pruebas de sonido, ejecución de tareas de producción, valoración de distintos formatos audiovisuales, producción de cortos, producción de documentales, participación en video-foros, experimentaciones con fotografía y montaje, fotografía y música, videos musicales, etc.

Teniendo en cuenta estos instrumentos, la modalidad del trabajo de taller a través de un “aprender haciendo” significa también la permanente referencia al trabajo por producto. A lo largo del proceso se podrán ver avances en los niveles de logro que habrá que registrar adecuadamente tanto para la evaluación como para la autoevaluación proporcionando para ello la información más adecuada y pertinente.

Una alternativa puede ser el trabajo por portafolios que en el caso de los medios audiovisuales pueden ser e-portafolios, utilizando para ello recursos TIC que potencien las posibilidades comunicativas de la herramienta. Potencialidades que deben explorarse y probarse a partir de las distintas experiencias y aprendizajes de los estudiantes.

PERFIL DE EGRESO

Considerando el perfil de egreso de la Educación Media Básica, el estudiante dará cuenta, como resultado de la formación, una cultura general e integral que le permiten:

- Participar en la sociedad democrática como un ciudadano con competencias y habilidades para la vida desde un rol pro-activo, creativo y responsable.
- Comprender la importancia de la ciencia, la tecnología y la técnica en nuestra sociedad actual y futura y su relación con el mundo del trabajo.
- Elegir su continuidad educativa en niveles superiores, desde una visión de experiencia propia vinculada a su contexto local y/o regional.
- Valorar responsablemente la calidad en las acciones emprendidas planificadamente para la concreción de una tarea, labor o actividad profesional.
- Transferir sus competencias profesionales adquiridas a las nuevas situaciones que se le presenten.
- Registrar e interpretar información básica en los distintos sistemas de lenguaje
- Desarrollar hábitos adecuados de desempeño, tanto en forma individual como colectiva.

Específico:

- Reconocer e identificar distintos puestos de trabajo en la industria de la confección de artículos de cuero.
- Operar correctamente maquinaria, herramientas, útiles y materiales.
- Reconocer y clasificar la materia prima (Cueros).
- Comprender las operaciones específicas de los distintos puestos de trabajo (de mesa y máquina).

PLAN OPERATIVO

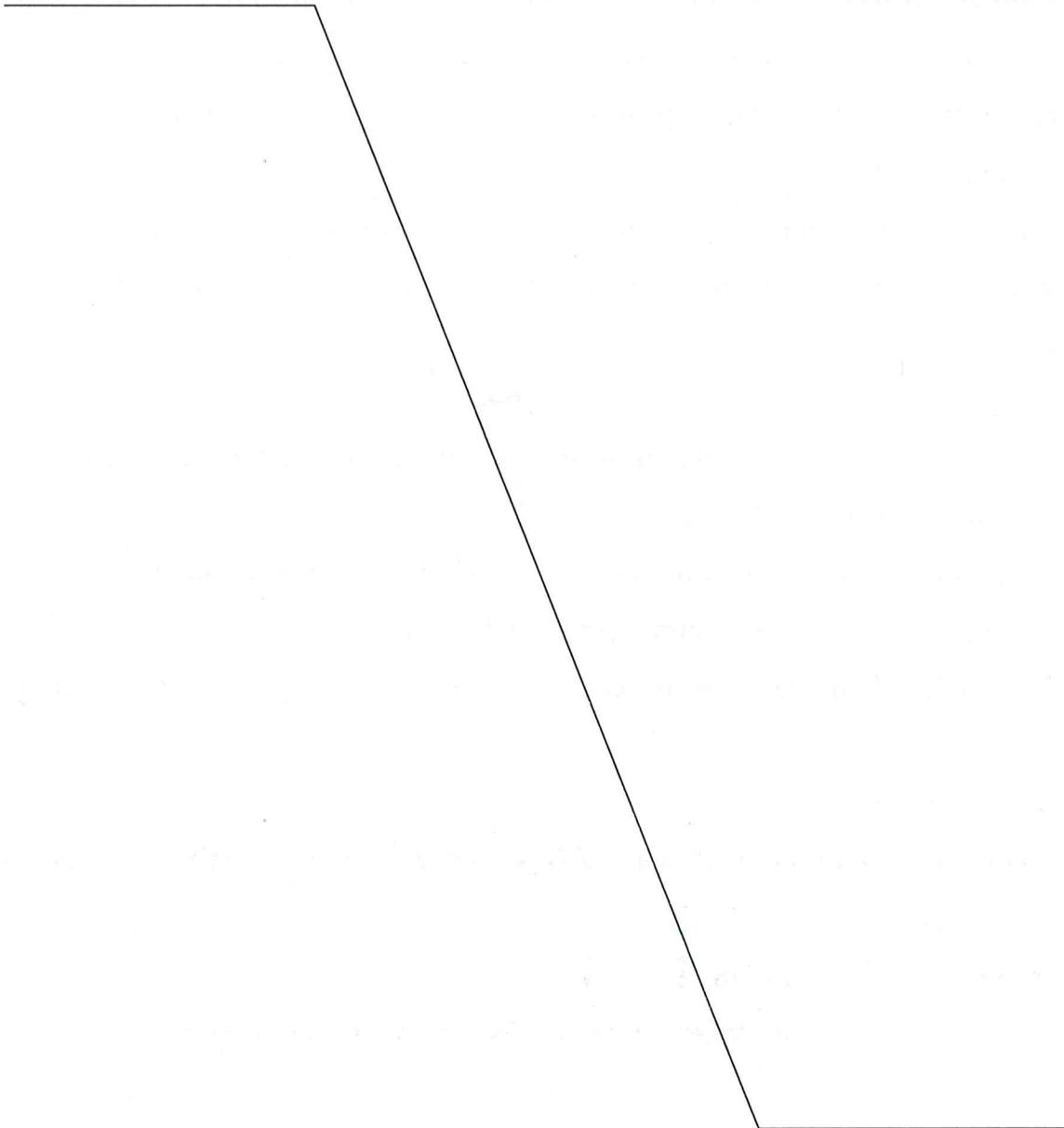
Para que esta propuesta pueda ser viable y cumplir con los objetivos propuestos, será necesario:

CENTROS EDUCATIVOS

Los centros educativos deben tener una determinada apertura y acogida para estas innovaciones. Los mismos deben estar insertos en la comunidad regional de modo que exista un diálogo entre los actores educativos y las organizaciones

sociales. Esto permitirá una atención adecuada a los destinatarios de la propuesta. También es indispensable que cuente con el personal docente y no docente pertinente para atender a esta población.

Es indispensable que cuente con espacios físicos adecuados y el equipamiento necesario para desarrollar las Capacitaciones incluidas en la propuesta. Además una Sala de Informática con conexión a Internet.



ANEXO 1

OBJETIVOS GENERALES DE LOS COMPONENTES EDUCATIVOS

ESPACIO	OBJETIVOS
Cs. EXPERIMENTALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la alfabetización científica 2. Utilizar con pertinencia el lenguaje científico y cotidiano en la comunicación oral y escrita. 3. Comprender diferentes tipos de comunicaciones científicas. 4. Asumir las diferentes dimensiones de los problemas tecno-científicos. 5. Promover la incorporación de las estrategias adecuadas para el abordaje y resolución de problemas propios de Biología y Química y para la construcción de nuevos conocimientos en el campo de estas disciplinas.
FÍSICO MATEMATICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar estrategias que impliquen plantear problemas, proponer ideas, dar explicaciones, analizar situaciones, planificar y llevar a cabo actividades experimentales, interpretar y comunicar resultados, interpretar información de distintas fuentes, tomar decisiones fundamentales. 2. Comprender modelos, conceptos, teorías y leyes asociadas a los temas propuestos en ambas disciplinas. 3. Utilizar el pensamiento lógico para organizar y relacionar las informaciones recibidas del entorno que permita resolver en forma más eficaz los problemas que presenta la vida laboral o cotidiana. 4. Identificar los elementos matemáticos presentes en los fenómenos físicos y la contribución de estos a la mejor comprensión de los hechos implicados en la misma.
LENGUAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el abordaje de textos sobre temas correspondientes a los distintos espacios que permitan el trabajo de comprensión del idioma español y del idioma inglés. 2. Analizar y comparar las similitudes y diferencias existentes entre las estructuras lingüísticas de ambos idiomas. 3. Lograr un mayor interés en la lectura y comprensión de textos técnicos de las diferentes disciplinas. 4. Propiciar la expresión de las opiniones de los estudiantes respecto a los textos trabajados tanto en forma oral como escrita.
SOCIAL Y ARTÍSTICO ⁴	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a que el estudiante elabore elementos de juicio que le permitan valorar: a) el proceso por el cual los hechos cotidianos generan narraciones y se convierten en acontecimientos históricamente relevantes; b) la importancia de la dimensión creativa del hombre en general, y las manifestaciones culturales artísticas como expresión de la creatividad humana en particular; c) el tipo de relación que establecen los distintos lenguajes artísticos con la verdad, por diferencia o similitud con otros textos del currículo, por ejemplo, los textos científicos y técnicos; d) la aplicación de los aprendizajes en este espacio a la resolución de problemas diversos. 2. Continuar desarrollando en el estudiante el comportamiento "lector" mediante la experiencia de la alfabetización múltiple en relación a los fenómenos sensoriales desde el lenguaje artístico-visual y otros lenguajes (sonoro, gestual, técnico, tecnológico), asociados a modos de interactuar semiótica y dialécticamente con la cultura; modos de poner en práctica el pensamiento y la mirada divergente, y otras formas de sentir, imaginar, pensar el mundo y la realidad cotidiana.
FORMACIÓN CIUDADANA Y LABORAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abordar aspectos de la grupalidad y aquellos que refieran a trabajos desde metodologías participativas. 2. Abordar la perspectiva de trabajo decente desde la generalidad hasta aquellas más específicas se ha diseñado una propuesta educativa en la que el componente profesional permite un nuevo camino para transitar la educación medio básica vinculada a cada grupo. 3. Promover procesos individuales y colectivos para la continuidad educativa y/o inserción laboral.

⁴ Extraído del Programa ECSA, FPB 2007

Esquema Curricular – ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA BASICA (056) Plan 2015
Orientación INTEGRADO EN CUERO (17R) Módulos 1 al 4 Reformulación 2019

Año	Semestre//Módulo	Área	Cód.	Componente	Descripción	Horas Estudiante						Horas Docente							
						Horas Propias	Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Horas semanales	Total Horas Semestrales 18 semanas	Créditos Educativos	Semanas Aula	Semanas Integradas	Seminarios	Práctica Profesional	Horas EDI/COORD	Horas semanales	Total Horas Semestrales 18 semanas
1	1	538	2074	Capacitación Informática	Informática	4	-	-	-	4	-	-	-	-	4	72			
				Lenguas	Id. Español	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	54	
					Inglés	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
				Físico Matemático	Matemática	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	54
					Física	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	4	72
					Espacio de Tutoría	18	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	-	20	360
680	89511	Capacitación 1	Taller de Talabartería	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38	720				
1	2	538	2074	Capacitación Informática	Informática	4	-	-	-	4	-	-	-	-	4	72			
				Lenguas	Id. Español	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	54	
					Inglés	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
				Físico Matemático	Matemática	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	54
					Física	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	4	72
					Espacio de Tutoría	18	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	-	20	360
680	89512	Capacitación 2	Taller de Talabartería	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38	720				
2	3	0592	0619	Cs. Experimentales	Química	3	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54			
				Espacio Cs. Sociales y Artístico	Biología	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	54	
					Cs. Sociales y Arte	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
				Comp Construcción de Ciudadanía	Comp Construcción de Ciudadanía	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
					Comp. Trabajo y Producción	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
				168	89503	Capacitación 3	Taller de Bolsos y Carteras	10	-	-	-	-	10	-	-	-	-	2	120
680	89504	Capacitación 4	Taller de Bolsos y Carteras	19	-	-	-	-	19	-	-	-	-	27	486				
2	4	0592	0619	Cs. Experimentales	Química	3	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54			
				Espacio Cs. Sociales y Artístico	Biología	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	54	
					Cs. Sociales y Arte	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
				Formación Ciudadana y Laboral	Construcción de Ciudadanía y Trabajo y Producción	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
					Comp. Trabajo y Producción	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	54	
				168	89504	Capacitación 4	Taller de Bolsos y Carteras	10	-	-	-	-	10	-	-	-	-	2	120
680	89504	Capacitación 4	Taller de Bolsos y Carteras	19	-	-	-	-	19	-	-	-	-	27	486				
Sub total						19	-	-	-	19	-	-	-	27	486				
Sub total						19	-	-	-	19	-	-	-	27	486				
Horas totales del curso						1836	-	-	-	1836	-	-	-	2412	2412				

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		056	Articulación Educación Media Básica		
PLAN		2015	2015		
ORIENTACIÓN		17R	Integrado en Cuero		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		---	---		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		1 y 2	1 y 2		
ÁREA DE ASIGNATURA		680	Taller de talabartería		
ASIGNATURA		89511 89512	Taller de talabartería		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 576	Horas semanales: 18		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 12/08/2019	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 619/17	Res. Nº 2571/19	Acta Nº 213	Fecha 16/09/19

FUNDAMENTACIÓN

El curso permite la inserción del alumno al medio a través de la capacitación, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la formación para el logro de un producto de buena calidad.

Se dará preponderancia a una propuesta innovadora en la cual la motivación opere como aliciente en la formación del educando en el plano laboral industrial y/o artesanal.

Los materiales utilizados, naturales, artificiales o sintéticos, las máquinas y las normas de trabajo forman parte de una educación integral.

Los contenidos son organizados en unidades didácticas, contemplando los conocimientos prácticos, teóricos y tecnológicos.

Los procesos ya detallados permiten resolver el saber hacer y el saber ser.

OBJETIVOS

Siendo que el alumno que concurre a nuestros cursos viene con una motivación intrínseca, es objetivo del docente, trabajar en un marco de técnicas integrales que aporten habilidades técnicas-prácticas que lo incorporen al mundo del

trabajo.

Proporcionar al alumno los conocimientos y herramientas necesarias para que él mismo, desarrolle sus habilidades y destrezas, siendo capaz de realizar distintas operaciones y a través de sus secuencia, diferentes tareas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el estudiante:

- Reconozca e identifique distintos puestos de trabajo en la industria de la confección de artículos de cuero.
- Opere correctamente maquinaria, herramientas, útiles y materiales.
- Reconozca y clasifique la materia prima (Cueros).
- Comprenda las operaciones específicas de los distintos puestos de trabajo (de mesa y máquina).

CONTENIDOS

UNIDADES DIDÁCTICAS (Núcleo Básico)

En este primer año se trabajara en dos módulos.

En el desarrollo del Núcleo Básico común en los dos años constará de cinco unidades didácticas.

- 1- Reconocimiento de útiles y herramientas del aula-taller
- 2- Modelaje básico
- 3- Trabajo de Mesa
- 4- Trabajo de Costura
- 5- Tecnología

UNIDAD 1: Conocimiento y práctica con herramientas

Instruir al alumno en el uso de las herramientas que se utilizan en la talabartería, que en su mayoría son herramientas de mano.

El alumno será capaz de hacer uso de:



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- media luna, (herramienta de corte)
- cuchillo
- lezna
- desorillador
- troqueles
- compás, entre otras

Carga sugerida: 18 horas

UNIDAD 2: Construcción y uso de moldes

Capacitar al alumno para la realización del trazado de moldes y como utilizarlo en el cuero.

El alumno deberá

- Diseñar el molde en cartón
- Recortar el mismo
- Aplicar el mismo sobre el cuero

Estas operaciones se realizan al comienzo de cada tarea o producto.

Carga sugerida: 18 horas

UNIDAD 3: Cortado

Adiestrar al alumno en el marcado de moldes en el cuero, orientándolo al buen aprovechamiento del material para luego hacer el corte.

- Visualizar la materia prima (pieza total de cuero)
- Ubicar los moldes en el cuero
- Cortar con la mayor exactitud

Estas operaciones se realizan al comienzo de cada tarea o producto.

Carga sugerida: 18 horas

UNIDAD 4: Trabajo de mesa

El objetivo de esta unidad es que el alumno logre la habilidad de manejar con

soltura las herramientas y materiales que se emplean en este puesto de trabajo.

Las mismas pueden ser:

- Cementar (cuidando que el cuero no quedo manchado)
- Doblar bordes
- Martillar
- Rebajar los diferentes tipos de cueros

Carga sugerida: 18 horas

UNIDAD 5: Coser

Instruir al alumno en los diferentes tipos de costura a mano utilizados en talabartería.

Donde debe cumplir con las siguientes operaciones:

- Marcar la distancia de los puntos con compás
- Realizar los orificios con la lezna
- Coser con dos agujas

Carga sugerida: 18 horas

UNIDAD 6: Tecnología

El objetivo de esta unidad es brindarle al alumno la información complementaria (información tecnológica), sobre los diferentes materiales y procedimientos que requiere el producto a realizar.

UNIDAD Optativa: Trabajos en guasca

- Vestimenta del caballo
- Artículos varios

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Para el módulo I (periodo marzo – junio)

Carga sugerida para ejecución de las tareas: 198 horas (11semanas)

- Posamate



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Porta lentes
- Vaina
- Yerberas
- Vinera
- Vinera (otro diseño)
- Cintos
- Bandeja
- Tapa de Agenda
- Portaretrato
- Caja tramada

Para el módulo II (periodo Julio – noviembre)

Carga sugerida para ejecución de las tareas: 288 horas

- Baúl
- Madera de coche o Madera de coche de mujer
- Madera de colgar
- Mates forrados
- Morral
- Cartera

Carga horaria sugerida: 60 horas

PROPUESTA METODOLÓGICA

El docente utilizara diferentes estrategias técnicas-pedagógicas que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante una metodología de reforzamiento en las distintas técnicas a utilizar tales como: modelaje, cortado, armado y finalización

EVALUACIÓN

Para evaluar resulta fundamental destinar tiempo y espacios curriculares para

analizar el proceso seguido por cada alumno, el que deberá presentar el trabajo realizado en el curso

Se realizarán evaluaciones continuas y formativas, tendiente a mejorar la calidad de los productos.

EQUIPAMIENTOS

Herramientas

- Martillos
- Troqueles
- Sacabocados
- Trichetas
- Tijera
- Repujadores
- Marcadores
- Pinceles

Máquinas

- Rebajadora
- Lijadora

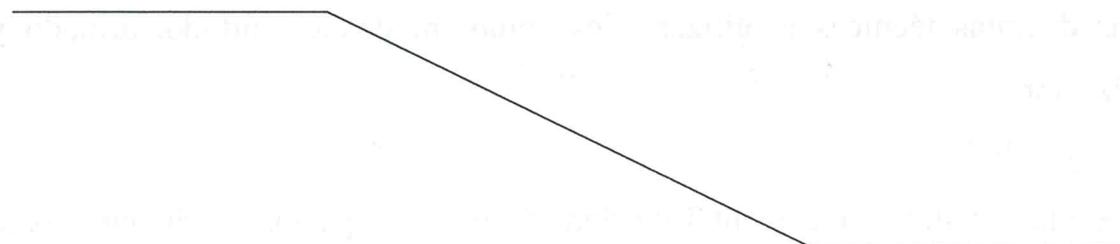
BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Udale, Jenny "Diseño textil Tejidos y técnicas", Editorial Gustavo Gili

Buhler, Waldemar,"Trabajos en Cuero", Editorial Kapelusz

Frankel,Aida , "Tecnología del Cuero", Editorial Albatros

Goza, Gius" Curtido de Cueros y Pieles", Editorial Sintet SA





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		056	Articulación Educación Media Básica		
PLAN		2015	2015		
ORIENTACIÓN		17R	Integrado en Cuero		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		---	---		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		3 y 4	3y 4		
ÁREA DE ASIGNATURA		168	Cueros Bolsos y Carteras		
ASIGNATURA		89503 89504	Taller de Bolsos y Carteras		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 320	Horas semanales: 10		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 12/08/2019	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 619/17	Res. Nº 2571/19	Acta Nº 213	Fecha 16/09/19

FUNDAMENTACIÓN

El curso permite la inserción del estudiante al medio a través de la capacitación, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la formación para el logro de un producto de buena calidad.

Se dará preponderancia a una propuesta innovadora en la cual la motivación opere como aliciente en la formación del educando en el plano laboral industrial y o artesanal.

Los materiales utilizados, naturales, artificiales o sintéticos, las máquinas y las normas de trabajo forman parte de una educación integral.

Los contenidos son organizados en unidades didácticas, contemplando los conocimientos prácticos, teóricos y tecnológicos.

Los procesos ya detallados permiten resolver el saber hacer y el saber ser.

OBJETIVOS

Siendo que el alumno que concurre a nuestros cursos viene con una motivación intrínseca, es objetivo del docente, trabajar en un marco de técnicas integrales que aporten habilidades técnicas –prácticas que lo incorporen al mundo del

trabajo.

Proporcionar al estudiante los conocimientos y herramientas necesarias para que él mismo, desarrolle sus habilidades y destrezas, siendo capaz de realizar distintas operaciones y a través de sus secuencia, pequeñas tareas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el estudiante:

- Reconozca e identifique distintos puestos de trabajo en la industria de la confección de artículos de cuero.
- Opere correctamente maquinaria, herramientas, útiles y materiales.
- Reconozca y clasifique la materia prima (Cueros).
- Comprenda las operaciones específicas de los distintos puestos de trabajo (de mesa y máquina).

CONTENIDOS

UNIDADES DIDÁCTICAS (Núcleo Básico)

En el desarrollo del Núcleo Básico común en los dos años constará de cinco unidades didácticas

1- Modelaje básico

2- Cortado

3- Mesa

4- Máquina

5- Información Tecnológica

UNIDAD 1: Modelaje Básico

Capacitar al estudiante para el trazado de moldes para ejercicios básicos en cartón y el correcto cortado de los mismos.

En Modelaje el estudiante podrá:

- Trazar en cartón moldes de ejercicios básicos



- Trazar en papel de molde cada una de las piezas que componen un modelo
- Cortar el papel de molde
- Armar el modelo
- Verificar el ajuste de cada uno de los cortes o piezas

- Calcular el material a emplear

Carga horaria sugerida: 20horas

UNIDAD 2: Cortado

Preparar al estudiante en el marcado y cortado del cuero con la ayuda del cuchillo y lograr un mayor aprovechamiento del mismo.

En el cortado el estudiante podrá:

- Realizar tendido del cuero
- Ubicar moldes sobre el cuero
- Cortar el cuero con el máximo de aprovechamiento

Carga horaria sugerida: 20 horas

UNIDAD 3: Mesa

El objetivo de esta unidad es que el estudiante logre la habilidad suficiente para manejar con soltura las herramientas y materiales que se emplean en dicho puesto de trabajo.

En el trabajo de mesa el estudiante podrá:

- Cementar
- Doblar bordes rectos, en ángulos y curvos
- Filetear los diferentes tipos de cueros y rebordes
- Colocar broches, cierres, remaches hebillas y ojalillos
- Realizar quemado de terminaciones
- Refilar
- Planchar

-Tintar

Cortar forros

Carga horaria sugerida: 20horas

UNIDAD 4: Máquina

Instruir al estudiante en el manejo y mantenimiento de máquinas industriales; rectas planas, cañón, zigzag, doble aguja, rebajadora, etc.

Al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje programado para esta Unidad, el estudiante será capaz de realizar:

- Pespuntes rectos, curvos y en ángulos
- Pespuntes simples y dobles
- Distintos tipos de pespuntes sobre el material doblado y cementado
- Remates con retroceso y con rodillera
- Ribeteado
- Costuras fantasías, (capitoneado y matelasse)

Obtendrá los conocimientos necesarios para:

- Distinguir y nombrar las distintas piezas de las máquinas: pedal, rodillera volante, cabezal, motor rueda a presión, interruptor de corriente.
- Lubricar y limpiar la máquina
- Devanar la bobina y colocarla en a lanzadera
- Enhebrar la máquina

Seleccionar correctamente un hilo de acuerdo al material a utilizar

Carga horaria sugerida: 20 horas

UNIDAD 5: Información tecnológica

El cometido de esta unidad el brindar al estudiante el apoyo a través Hojas de Información Tecnológicas en apoyo necesario para el desarrollo del curso y de las diferentes operaciones y/o tareas.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Carga sugerida para ejecución de las tareas: 80 horas

Para el módulo I (periodo marzo – junio):

- Porta documentos
- Billetera común
- Billetera solapa
- Porta pasaporte
- Monedero billetera

Para el módulo II :(periodo julio –noviembre)

Carga sugerida para ejecución de las tareas: 160 horas

- Mochilas
- Carteras (modelos varios)
- Bolso
- Bandolera

PROPUESTA METODOLÓGICA

El docente utilizara diferentes estrategias técnicas-pedagógicas que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante una metodología de reforzamiento en las distintas técnicas a utilizar tales como: modelaje, cortado, armado y finalización.

EVALUACIÓN

Para evaluar resulta fundamental destinar tiempo y espacios curriculares para analizar el proceso seguido por cada estudiante, el que deberá presentar el trabajo realizado en el curso.

Se realizaran evaluaciones continuas y formativas, tendiente a mejorar la calidad de los productos.

EQUIPAMIENTOS

Herramientas

- Martillos
- Troqueles
- Sacabocados
- Trichetas
- Tijera
- Repujadores
- Marcadores
- Pinceles
- Lesna

Máquinas

- Rebajadora
- Lijadora
- Máquina de coser cuero

Útiles

- Regla
- Escuadra
- Lápiz
- Cartón
- Hojas de garbanzo

Materiales

- Napas
- Vaquetas
- Cueros con pelos
- Cemento



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Hebillas y remaches
- Cierres
- Titas
- Forros

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Udale, Jenny “Diseño textil Tejidos y técnicas”, Editorial Gustavo Gili

Buhler, Waldemar,”Trabajos en Cuero”, Editorial Kapelusz

Frankel,Aida , “Tecnología del Cuero”, Editorial Albatros

Gozza, Gius“Curtido de Cueros y Pieles”, Editorial Sintes SA

3) Pase al Programa de Planeamiento Educativo – Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular y siga a la Dirección de Comunicaciones a efectos de su inclusión en la página web. Cumplido, pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

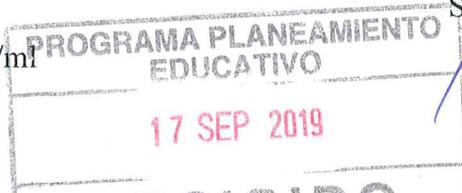
Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Ese. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ml



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
17 SET. 2019
ENTRADA